



# MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZAS, JARDINES Y AREAS VERDES

CÓDIGO:	P-SSP-IMU-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	08/12/2022
PÁGINA:	1 de 4

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

ELABORA	REVISÁ	ADMINISTRA
RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Daniel Tamez Alcalá Director de Imagen y Mantenimiento Urbano	José Santos Valdés Salinas Secretario de Servicios Públicos	Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos

### I. OBJETIVO

Establecer la guía para realizar los mantenimientos de parques, plazas, jardines y áreas verdes pertenecientes al municipio de Monterrey.

### II. ALCANCE

Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos.

### III. DEFINICIONES

**Cuadrilla.** Personal operativo quienes son encargados de realizar la actividad programada.

**Persona Supervisora.** Supervisor o supervisora de área.

**Responsable de la Coordinación.** Coordinador o coordinadora de área.

### IV. COMPETENCIAS

- **Responsable de la Coordinación de la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos.**
  - Realizar programa anual.
  - Revisar reportes diarios.
- **Persona Auxiliar de área de la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos.**
  - Apoyar a la realización del programa anual.
  - Coadyuvar a la revisión de reportes diarios.
  - Dar instrucciones a personas encargadas de sección.
- **Persona Encargada de sección de la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos.**
  - Revisar condiciones del equipo.
  - Supervisar en ausencia de la persona supervisora.
  - Dirigir Cuadrilla en ausencia de la persona supervisora.



## MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZAS, JARDINES Y ÁREAS VERDES

CÓDIGO:	P- SSP-IMU-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	08/12/2022
PÁGINA:	2 de 4

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- **Cuadrilla de la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaria de Servicios Públicos.**
  - Realizar actividad programada.
  - Realizar reporte de actividades.
  - Realizar reporte de actividades.

### V. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

#### A. TRATADOS INTERNACIONALES

- N/A.

#### B. NIVEL FEDERAL

- N/A.

#### C. NIVEL ESTATAL

- N/A.

#### D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

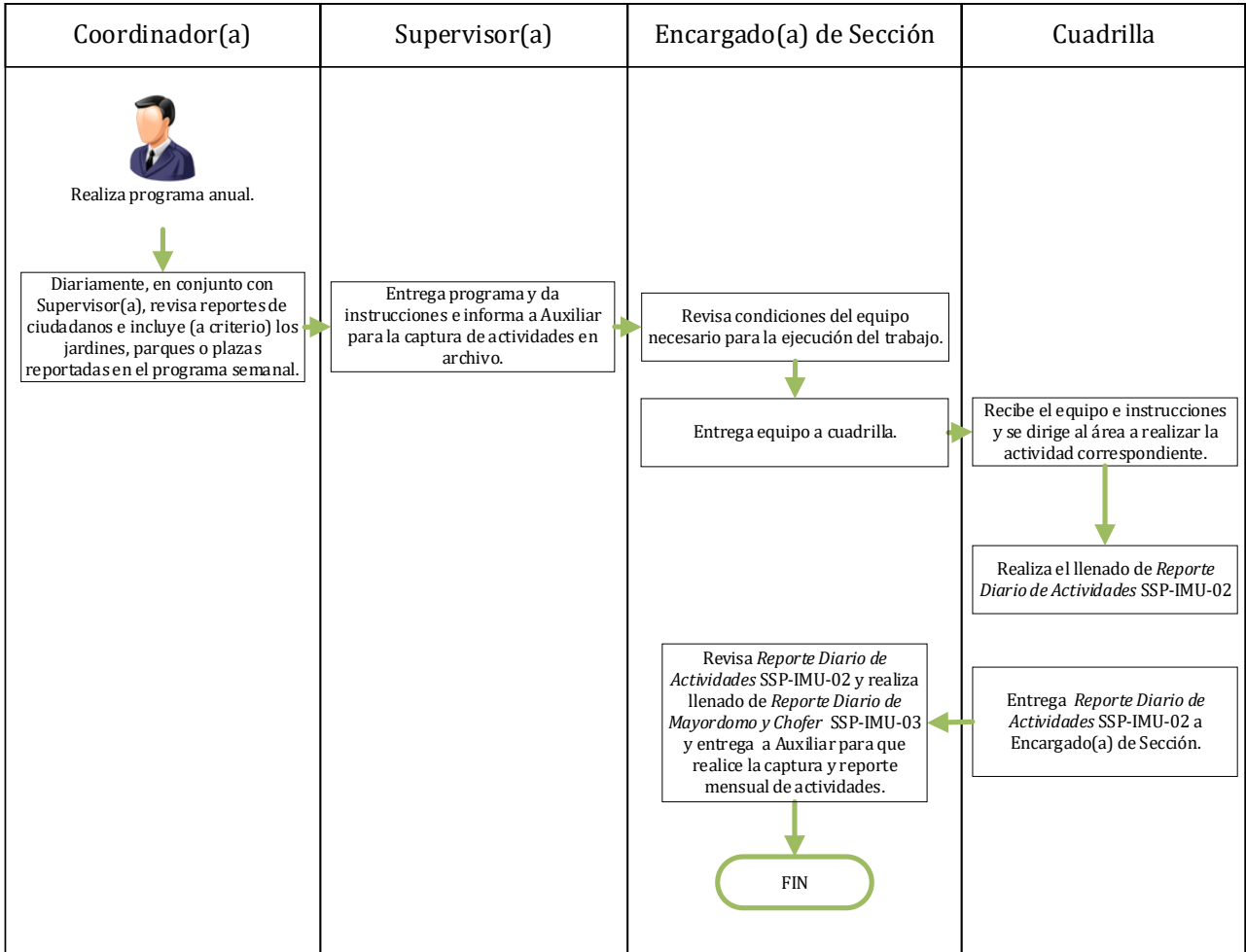


# MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZAS, JARDINES Y ÁREAS VERDES

CÓDIGO:	P- SSP-IMU-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	08/12/2022
PÁGINA:	3 de 4

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

## VI. DIAGRAMA DE FLUJO





## MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZAS, JARDINES Y ÁREAS VERDES

CÓDIGO:	P- SSP-IMU-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	08/12/2022
PÁGINA:	4 de 4

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

### VII. DESCRIPCIÓN

- 7.1. La persona responsable de la Coordinación realiza el programa anual para el mantenimiento de parques, plazas, jardines y áreas verdes.
- 7.2. La persona responsable de la Coordinación en conjunto con la persona Supervisora revisa diariamente los reportes realizados por la ciudadanía y, a su criterio, las incluye en programa.
- 7.3. La persona supervisora informa a auxiliar para la captura de actividades en archivo de excel e informa a la persona encargada de sección.
- 7.4. La persona encargada de sección revisa condiciones del equipo y lo entrega a cuadrilla.
- 7.5. Cuadrilla recibe el equipo e instrucciones para realizar las actividades correspondientes.
- 7.6. Realiza la actividad y el llenado de *Reporte Diario de Actividades SSP-IMU-02*.
- 7.7. Cuadrilla entrega reporte de *Reporte Diario de Actividades SSP-IMU-02* a la persona Encargada de Sección.
- 7.8. La persona encargada de sección realiza llenado de *Reporte Diario de Mayordomo y Chofer SSP-IMU-03* y entrega a Auxiliar para que realice la captura y reporte mensual de actividades.

### VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

- N/A.

### IX. ANEXOS

- N/A.

### X. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	04/01/23	Creación del procedimiento
02	16/12/22	Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021 - 2024.